

CENSO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2024

Edomex encabeza resoluciones judiciales a nivel nacional

ELIZABETH RÍOS

El PJEM dictó 76 mil 565 sentencias en un año, la cifra más alta del país; enfrenta además una de las cargas de trabajo más intensas

Con 6 mil 342 trabajadores, de los cuales el 58.3 por ciento son mujeres, el Estado de México ocupa el segundo lugar a nivel nacional con el personal más robusto en su Poder Judicial estatal, de acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal (CNIJF-E) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El informe, publicado este jueves 6 de noviembre, detalla que la institución contó con un presupuesto superior a los 6 mil millones de pesos y emitió 76 mil 565 sentencias durante 2024.

MATERIAS CON MAYOR NÚMERO DE SENTENCIAS

Del total de resoluciones emitidas, 25 mil 715 correspondieron a materia familiar, 36 mil 704 a civil, mil 674 a mercantil, 11 mil 478 a penal, 785 a laboral, 203 a justicia para adolescentes y 6 en otras materias no especificadas.

En cuanto al número de sentencias emitidas, el Poder Judicial mexiquense se ubicó en el primer lugar nacional, mientras que en presupuesto ejercido ocupó el segundo sitio, solo detrás de la Ciudad de México, que registró 8 mil 222.6 millones de pesos en 2024. En esta última entidad se emitieron 35 mil 075 sentencias, equivalentes al 45.81 por ciento de las resoluciones dictadas por el Poder Judicial mexiquense.

ALTA CARGA DE TRABAJO EN LOS TRIBUNALES MEXIQUENSES

Durante 2024, los órganos jurisdiccionales de primera instancia de los poderes judiciales estatales del país recibieron 2 millones 205 mil 865 asuntos y concluyeron 1 millón 403 mil 597.



La entidad concentró 12.06% de los asuntos ingresados y 12.57% de los concluidos

De ellos, el Estado de México concentró 266 mil 2 asuntos ingresados (12.06 por ciento) y 176 mil 470 concluidos (12.57 por ciento), lo que reafirma su posición como uno de los sistemas judiciales con mayor carga de trabajo en el país.

En materia penal, el Inegi informó que se registraron 2 mil 028 causas penales en el Sistema Tradicional y en el Sistema Oral o Mixto de justicia para personas adolescentes: 401 en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y mil 627 en los poderes judiciales estatales. Además, se reportaron 8 mil 949 determinaciones y/o conclusiones, de las cuales 3 mil 618 correspondieron al CJF y 5 mil 331 a las entidades federativas.

A nivel nacional, 82 mil 720 causas quedaron pendientes de resolución, de las cuales 78 mil 441 pertenecían a los poderes judiciales estatales.

EDOMEX LIDERA EN NÚMERO DE CAUSAS PENALES

En este rubro, el Estado de México contabilizó 19 mil 521 causas ingresadas, de las cuales 18 mil 849 fueron penales y 672 de justicia para adolescentes. Asimismo, registró 12 mil 684 determinaciones o conclusiones (12 mil 427 penales y 257 de adolescentes) y 58 mil 288 causas pendientes de concluir (54 mil 808 penales y 3 mil 480 de adolescentes).

Durante el periodo analizado, en el Poder Judicial mexiquense se procesaron o imputaron 26 mil 976 personas, de las cuales 26 mil 228 fueron en causas penales y 748 en justicia para adolescentes.

En total, 6 mil 784 personas recibieron sentencia condenatoria, de las cuales 6 mil 178 eran hombres, 593 mujeres y en 13 casos no se especificó el sexo. Además, 55 personas obtuvieron sen-

tencia absolutoria (52 hombres y 3 mujeres) y 90 recibieron sentencia mixta (82 hombres y 8 mujeres).

Pese a su alta carga laboral, el Poder Judicial del Estado de México se posicionó en el tercer lugar nacional en cuanto a personal dedicado a los mecanismos alternativos de solución de controversias, con 116 trabajadores. Los primeros lugares fueron Jalisco, con 228, y Guanajuato, con 147.

En total, la estructura judicial mexiquense contó con 54 magistrados y 441 jueces.

Finalmente, el informe reporta que durante el año pasado se iniciaron 28 mil 334 expedientes a través del Poder Judicial estatal: 388 penales, 7 de justicia para adolescentes, 9 mil 035 civiles, 17 mil 445 familiares, mil 021 mercantiles, 402 comunitarios o vecinales y 6 indígenas.

La institución
ejerció un presupuesto de más de 6 mil millones de pesos, el segundo más alto del país, solo después de la Ciudad de México

560